

Estimado amigo y Compañero Roman.

En nuestra conversación telefónica referente a un posible futuro trabajo te apuntó lo que según mi criterio sería una solución.

Estáras más que enterado de los problemas que se están produciendo a nivel Nacional con la Objeción de Conciencia o Prestación Social Sustitutiva, como consecuencia de los incumplidos, falta de responsabilidad en sus obligaciones laborales mal cumplidos etc. En España actualmente existen 30.000 Colaboradores Sociales repartidos por el Territorio según las bolsas de trabajo. En nuestra Región pasan de los trescientos en su mayoría destinados en Centros Sociales no dependiente de la Junta de Extremadura y por consiguiente mal controlados, ya que la Consejería de Presidencia únicamente hace el seguimiento a un total de veinte en los Servicios Territoriales. Esta responsabilidad la he llevado yo hasta la fecha y al ser poco tardó un mes en hacer su seguimiento correspondiente.

El motivo de que cada año aumente el número de Objetores con el consiguiente problema que llegara un día que nadie quiera hacer la objeción según el Ministro de Defensa, es por la comodidad en la Prestación faltas en su trabajo y otras responsabilidades que no cumplen con ella. La propuesta que formulo es que todos los Objetores de nuestra Región se les hiciera un seguimiento en horarios, vacaciones, cumplimiento de comportamiento

y todo lo referente a la Prestación Social según  
refleja en el Cuaderno elaborado para estos fines por  
el Ministerio de Justicia. Al sentirse ellos controlados  
y Tuvieran que hacer las 7 horas que marca la ley,  
posiblemente disminuiría el número de Colaboradores  
Sociales.

Te adjunto ficha de Control con la que hago el  
Seguimiento y donde eleva los informes correspondientes.

Si en otra cosa te mandas un abrazo.

Badajoz 14 de Noviembre de 1982.

COLABORADOR SOCIAL

NOMBRE Y APELLIDOS PEPE PEREZ PEREZ

CENTRO DE TRABAJO SOT POBLACION CACERES

ACTIVIDAD QUE REALIZA

CUMPLE SU COMETIDO

BIEN

MAL

HORARIO

MAÑANA

DE 11 A 2

TARDE

DE A

CUMPLIMIENTO DE HORARIO

SI

NO

FECHA INCORPORACION 12 9 92

CLAVE 11

PROGRAMA 0

Esta ficha es simplemente un ejemplo.

INFORME

En la entrevista que he mantenido con el Colaborador Social don..... para hacer un seguimiento de sus obligaciones en el Centro..... donde hace la Prestación Social Sustitutiva he sacado la siguiente conclusión. Este Objeto de Conciencia tiene un horario de 11 a 2 de la tarde y por consiguiente no cumple con el establecido que es de 8 a 3. Su comportamiento es correcto según me indica su responsable don..... ha faltado feutos días sin justificar y se niega a trabajar en el programa de tipo Social, apartado por el Servicio Territorial.

Por todo ello y como se refleja en el Cuadern del Ministerio de Justicia para la Prestación Social Sustitutiva, el presente Objeto incurre en una falta grave, llevando consigo la pérdida de sus vacaciones de reserva.